DOÑA SOLEDAD SANCHEZ BERRIEL, SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PAJARA CORRESPONDIENTE AL PRIMER EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN DE LA CONVOCATORIA PUBLICADA MEDIANTE DECRETO 3949/2015 DE FECHA 01 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, PARA LA SELECCIÓN DE UNA PLAZA DE ASESOR LETRADO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA GENERAL, EN EL MARCO DE LA CONCEJALÍA DELEGADA DE RÉGIMEN INTERIOR Y PERSONAL, MEDIANTE CONTRATO DE RELEVO DE JUBILACIÓN PARCIAL, CERTIFICA QUE EL TRIBUNAL EN SESIÓN DE FECHA 27 DE NOVIEMBRE, ADOPTÓ LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

Primero: Otorgar la siguiente calificación en el primer ejercicio de la fase de oposición a la aspirante Dña. Esther Padrón García, con D.N.I.: 78.535.050-D



Segundo: Conceder un plazo de 3 días hábiles para formular las alegaciones que estimen oportunas.

Tercero: Convocar al aspirante para la realización de la entrevista curricular el próximo día 30 del presente mes a las 10:30 horas.

Cuarto: Hacer público los acuerdos adoptados.

En Pájara a 27 de noviembre de 2015.

Vº.Bº.

El Presidente

La Secretaria